

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Santiago, 5 de enero de 2023

INGENIERA
JULIETA FERNÁNDEZ
DIRECTORA REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE - VERAGUAS
E. S. D.

Respetada Ingeniera Fernández

Por este medio Yo, **RAFAEL VIRZI JIMÉNEZ**, varón de nacionalidad panameña, mayor de edad, portador de la cédula N° 9-98-621, con residencia en Ciudad de Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, actuando en calidad de representante legal, solicito ante el Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Región de Veraguas, la evaluación del presente **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**, denominado Proyecto “**AMPLIACIÓN DE DEPÓSITO**”, ubicado sobre la Finca Folio N° 20326 (F), código de ubicación 9901, Corregimiento Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, cuyo promotor es AGROINDUSTRIAS ALIMENTICIAS DE VERAGUAS, S.A., debidamente registrada en el Folio N°118285.

Esta solicitud de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental se requiere para en la ampliación de un edificio tipo depósito de unos 553.00 m² y una oficina de 19.20 m² sumando un total de 572.20 m² de construcción sobre una superficie de terreno de 9,695 m² +60 dm². Esta ampliación del edificio, contará con una sola planta. El lugar en donde se desarrollará el respectivo proyecto, se encuentra ubicado en un área abierta con pocos recursos naturales para el desarrollo del mismo, en un sector dentro de la Finca Folio N° 20326 (F). El edificio tipo galera fungirá como depósito de almacenaje de insumos, granos, entre otros. Este proyecto formará parte de las infraestructuras ya existentes de la empresa promotora **AGROINDUSTRIAS ALIMENTICIAS DE VERAGUAS, S.A. (AGROINVERSA)**.

Este estudio de impacto ambiental consta de **(362)** fojas, incluyendo la portada, esta nota de solicitud, contenido y anexos, y fue elaborado bajo la coordinación de los consultores ambientales: Abad A. Aizprúa Ch. y Yenvié D.Puga, inscritos en el registro de consultores de la ANAM (hoy Mi Ambiente), mediante resoluciones DINEORA-IRC-041-2007 y IRC-096-2009 respectivamente.

Para cualquier información adicional, me pueden contactar al teléfono (507) 998-2662/998-6466, o en el correo electrónico recep.santiago@gmailparmigiana.com y las notificaciones las recibimos en nuestras oficinas ubicadas en la vía Panamericana, Corregimiento Santiago, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas.

Por lo antes señalado, se presenta este Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para someterlo a la evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023 (Artículo 77), lo que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, y que deroga al Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto 975 de 5 de agosto de 2012 y en los contenidos establecidos en la página web del Ministerio de Ambiente y demás normas concordantes y del cual fue elaborado por los consultores ambientales.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



RAFAEL VIRZI JIMÉNEZ
Cédula N° 9-98-621
Representante Legal
AGROINVERSA



o, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE MERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N°9-725-1383.
CERTIFICO QUE las firmas anteriores: Rafael Virzi Jiménez
son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas
por los firmantes
Santiago, 08 ENE 2024

Rafael Virzi Jiménez Leydis Espinosa de Mernández
TESTIGO TESTIGO
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE MERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas